

Mérida, 21 mayo de 1997.—El Director General de Trabajo, LUIS FELIPE REVELLO GOMEZ.

ANUNCIO de 2 de junio de 1997, sobre solicitud de Depósito de Estatutos de la Asociación denominada «Asociación de Empresarios de Cilleros».

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril (BOE del 28) y a los efectos previstos en el mismo, y de acuerdo con el art. 1.º 3 del mismo Decreto, se hace público que en la Oficina Pública de Registro de Asociaciones Profesionales de Cáceres, cuyas funciones han sido traspasadas a la Junta de Extremadura por R.D. 642/1995, de 21 de abril (BOE 15-5-95), y específicamente a la Dirección General de Trabajo de la Consejería de Presidencia y Trabajo por Decretos 76/1995, de 31 de julio, y 22/1996, de 19-2-96 (DD.OO.E. de 3-8-95 y 27-2-96, respectivamente), a las 9 horas del día 28 de mayo de 1997 ha sido solicitado el depósito de los Estatutos de la Organización Profesional denominada «Asociación de Empresarios de Cilleros», cuyos ámbitos territorial y funcional son, respectivamente, local y de empresas.

Mérida, 2 de junio de 1997.—El Director General de Trabajo, LUIS FELIPE REVELLO GOMEZ.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

RESOLUCION de 6 de junio de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia a contratación el suministro de «Cromatógrafo de gases con detector FID».
Expte.: 12-03-712E-623-0027-97.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Agricultura y Comercio.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) N.º de expediente: 12-03-712E-623-0027-97.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Adquisición de Cromatógrafo de gases con detector FID.

- b) División por lotes: No existen lotes.
- c) Lugar de Ejecución: Laboratorio Agroalimentario de Extremadura, Ctra. de Trujillo, s/n - Cáceres.
- d) Plazo de Ejecución: Se especifica en pliego de cláusulas administrativas particulares.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Normal.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 5.550.000 ptas.

5.—GARANTIAS:

Provisional: Dos por ciento del presupuesto base licitación.
Definitiva: Cuatro por ciento del presupuesto base de licitación.

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: Consejería de Agricultura y Comercio, Sección de Contratación.
- b) Domicilio: Calle Adriano, n.º 4.
- c) Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Teléfono: 924-381283.
- e) Telefax: 924-381265.
- f) Fecha límite para la obtención de documentos: La misma que para la presentación de ofertas.

7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA:

8.—PRESENTACION DE OFERTAS:

- a) Fecha límite de presentación: 26 días naturales a partir del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio. Si esta fecha coincidiese con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.
- b) Documentación a presentar: La establecida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación: Consejería de Agricultura y Comercio. Registro General. Calle Adriano, n.º 4. 06800 Mérida.
- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9.—APERTURA DE OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Economía, Industria y Hacienda.
- b) Domicilio: Avda. del Guadiana, s/n.
- c) Localidad: Mérida.